ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAS ELECTRICITY CIA LTDA EL 12 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Quito, siendo las 13.00 horas del 12 de Mayo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle: GONNESIAT N32-44 JUAN BEJERANO, EDIFICIO SENECA, se reúnen los accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
A20296683	ASSEM ABDELMOUNIM MOHAMED MOHAMED REFAAT	11.250,00	75
A08836471	ELMAAIRGY NOHAMED KAMAL HUSSEIN	3.750,00	25

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa al Sr. ELMAAIRGY NOHAMED KAMAL HUSSEIN como Presidente de la Junta.

El presidente indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El gerente da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se trataran los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver el Informe de Gerente de la Compañía por su gestión en el año 2018
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;
3. Conocer y resolver sobre los Resultados del ejercicio 2019.

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
2. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. En relación a este punto se plantea la Perdida con la que cerró la Empresa.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

a) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
b) Informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía.
c) Adicionalmente, el Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas del día 12 de Mayo del año 2020

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente, los Accionistas de la Compañía y la Secretaria que certifica, en el lugar y fechas indicados.

Sr. ELMAAIRGY NOHAMED KAMAL HUSSEIN
Presidente Junta

Sr. ASSEM ABDELMOUNIM MOHAMED MOHAMED REFAAT
Accionista

Sr. ELMAAIRGY NOHAMED KAMAL HUSSEIN
GERENTE GENERAL